



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMAN – JULIACA



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Juliaca, 19 de mayo de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 888 - 2022/GRP/DREP/DUGEL-SR/JAGP/EERD.

Señores (as)
Directores (as) De las Instituciones Educativas Públicas y Privados de EBR, EBA y EBE.

Presente.-

Asunto : Comunica el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en su etapa Institución Educativa.

Referencia : RVM. N° 053-2022-MINEDU.



Tengo el grato honor de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento de referencia se desarrollará los **JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS** a nivel de la etapa de Institución educativa en las diferentes disciplinas deportivas y categorías; para lo cual remito el documento normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los JEDP” para su respectiva ejecución. Asimismo invocamos el cumplimiento de los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud durante la realización de dicha actividad deportiva.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Dr. L. SEVERO SUCASCA CHINOAPA
DIRECTOR (e)

LSSCH7DUGELSR
SSCG/JAGP
DQQ/EERD
Cc/Arch.